

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMITÉ NACIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAÑA DE AZÚCAR

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado** del **Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (CONADESUCA)** fue de 19,070.1 miles de pesos, cifra superior en 14.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en el rubro de Servicios Personales (13.4%), para cubrir las necesidades de la nómina del último trimestre.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una mayor variación en relación al presupuesto aprobado en 14.8%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 13.4% atribuible básicamente al siguiente factor:
 - ❖ Debido principalmente a que la Coordinadora de Sector (SADER), asignó recursos para cubrir un incremento a las percepciones del personal de estructura del Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.
- En el rubro de **Gastos de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 16.0% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ En *Materiales y Suministros*, no se presupuestaron recursos originalmente; sin embargo, debido a las necesidades de operación del organismo, se hizo necesario solicitar recursos a la Coordinadora de Sector (SADER) mediante solicitudes de adecuación presupuestaria por un monto de 74.8 miles de pesos.
 - ❖ En *Servicios Generales* se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 15.2%, debido a que se realizó el Segundo Foro Sectorial de la Agroindustria de la Caña de Azúcar 2022 y la georreferenciación del campo cañero.
 - Las reducciones líquidas fueron para dar cumplimiento a los Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020, sin afectar las metas y objetivos del CONADESUCA dando cumplimiento al 100%, lo que permitió realizar ahorros en algunas partidas, entre las que destacan los Servicios de Traslados y Viáticos, así como el Impuesto Sobre Nóminas.
- En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

No se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2022 el CONADESUCA ejerció la totalidad del presupuesto a través de la **Finalidad 3: Desarrollo Económico** que comprende la **Función** Agropecuaria, Silvicultura y Caza.

- A través de la **función: Agropecuaria, Silvicultura y Caza** el presupuesto pagado fue mayor en 14.8% respecto al presupuesto aprobado. Se aplicaron los recursos en funciones sustantivas: en materia de generación de indicadores de producción y productividad, e información económica comercial actualizada, veraz y oportuna sobre la agroindustria de la caña de azúcar, el cálculo del precio de referencia de la caña de azúcar y otros documentos de comercio que coadyuvaron a la planeación de la política pública y la toma de decisiones de los participantes en el Subsector.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2022 el CONADESUCA no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
COMITÉ NACIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAÑA DE AZÚCAR
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		0	0
AFU	El CONADESUCA, no tiene contratación por honorarios	0	0

Fuente: Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
COMITÉ NACIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAÑA DE AZÚCAR
(Pesos)**

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			9,216,091		
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			9,216,091		
Dirección General o nivel equivalente	1,687,857	1,906,305	2,074,058		
Director o nivel equivalente	797,200	779,595	2,995,592		
Subdirección o nivel equivalente	493,167	745,558	4,146,441		

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizados.

2/Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo personal.

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) como Coordinadora del Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.